

Pérez-Llorca incorpora como socia de Fiscal a Norma Peña i Bagés

La abogada liderará el equipo de Fiscal de la oficina de Pérez-Llorca en Barcelona

Pérez-Llorca ha incorporado como **socia del área de Fiscal** a la abogada Norma Peña i Bagés, que se une al despacho en su oficina de Barcelona.

Licenciada en Derecho por la Universidad Ramón Llull de Barcelona (ESADE) y Máster en Derecho por la misma institución, Peña i Bagés ha desarrollado su carrera en diferentes firmas nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Es **experta en estructuraciones fiscales en operaciones de M&A e inmobiliarias**, financiación de adquisiciones y en reestructuraciones corporativas y financieras. Además, cuenta con una amplia experiencia en asesoramiento fiscal internacional y en procedimientos y litigios tributarios.

En palabras de Gerard Serra, responsable de la oficina de Barcelona de Pérez-Llorca, la incorporación de Norma Peña i Bagés “*supone un **importante fortalecimiento** del equipo dedicado al área de Fiscal del despacho, así como la constatación del crecimiento que está experimentando la oficina de Barcelona desde su apertura en 1995, con unos resultados y un volumen de trabajo que mejoran año tras año*”.

Clara Jiménez, socia responsable del área de Fiscal del despacho, resalta que “*la incorporación de Norma ayudará al desarrollo del departamento Fiscal*”

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |